

Sucesores de

LEANDRO D. FORZANI S.A.

PRORROGA

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados Sucesores de Leandro D. Forzani S.A. s/Prorroga, Mod. Art. 2º, en Expte. nº 1307, Folio 25, año 2012, tramitado ante Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en fecha 31 de Agosto de 2012 por acta de reunión de socios se ha resuelto modificar el Art. 2º de su contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "La duración será de 10 (diez) años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo se prorrogará al vencimiento por resolución unánime del capital social" Santa Fe, 29 Octubre de 2012. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 45 183297 Nov. 9

GASTRONOMY S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que: en fecha 17 de octubre de 2.012, los socios de "GASTRONOMY S.R.L.", domicilio legal en calle: Av. Pellegrini 1824, Rosario, Santa Fe, constituida en fecha 17 enero de 2.012, e inscripta al Tº 163 Fº 15915 Nº 1006 el 22/06/12 en el Registro Público de comercio de Rosario han resuelto que por renuncia a la gerencia del Sr. Mario Claudio Sala, D.N.I. 17.079.751 y la designación como nuevo gerente al socio, Verónica Andrea Sosa, D.N.I. 22.172.381. (C.U.I.L. 27-22.172.381-9) soltera, de apellido materno Castro, nacionalidad argentina, nacida el 23/07/1971. Domicilio en calle Garay 5628 de la ciudad de Rosario, quien ejercerá el cargo de conformidad a la cláusula séptima del contrato social. Lo que se publica a los efectos legales. Rosario, 31 de Octubre de 2.012.

§ 45 183817 Nov. 9
